Año III. Alicante 5 de Mayo de 1881. Núm. 585

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Montengon, 2, segundo.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 5 de Mayo de 1881.

CRÓNICA ELECTORAL.

El dia caluroso.

Los ánimos exaltados.

Los políticos haciendo esfuerzos inauditos para persuadir á los electores que debian hacer uso de su derecho; estos sonriendo como escamados; los presidentes y secretarios de las mesas pavoneándose desde sus sitiales; y á todo esto la *legalidad* asustada ocultándose lejos de los colegios electorales, porque temía por su vida amenazada desde el comienzo de la lucha en los comicios.

¡Crucificala! gritaba con voz potente y amenazadora la razon de conveniencia política.

¡Crucificala! gritaba con voz no menos estentórea la irritante pasion del partidario.

Pero esas voces se perdian y el brazo ejecutor esperaba mas excitaciones para descargar; ¡por fin! *consumatum est*, ó como si dijéramos, ya está hecha la cosa; el crimen nefando se realizó y las urnas depositarias de la voluntad del elector se llenaron de papeletas, por otro nombre cédulas electorales y despues......nada

La nada, como si dijéramos la lucha imposible de todo punto, porque el censo estaba en el fondo de una *urnia*—como diria un bendito á quien yo conozco.—Las Casas Consistoriales, permanecieron indiferentes, á pesar de que en su recinto se habia acometido la gran obra, y el poder del partido constitucional quedó demostrado, como así mismo que la influencia sobre el cuerpo electoral es suya.

Los que llegaron á votar á las diez de la mañana á las Casas Consistoriales llegaron tarde, el arte de *birli-birloque* habia empezado, y debian ser inútiles cuantos razonamientos se hicieron para negarlo.

* * *

Un elector se sublevó, hubieron gritos, se presentó otro con unos cuantos votos del Campello, pero.....¡maldito pero! ya habian votado sin saberlo. Y continuar seria dar á entender que nos estrañamos.

* * *

¡Vive Dios que no!

Los que han insultado al partido progresista-democrático y le han dado el nombre de bullanguero, poco amigo de la legalidad y revolucionario, esos se habrán estraviado; nosotros que estamos curados de espanto, quedamos tan tranquilos como antes de la comedia electoral.

* * *

Obedeciendo un acuerdo del comité del partido y por otra parte consecuentes con lo afirmado anteriormente que deseamos demostrar, sabemos tambien ir á las urnas, hemos acudido para ser derrotados por constitucionales y conservadores, presentados unidos como un solo hombre, y arrostrando con paciencia verdaderamente heróica el aluvion de arbitrariedades que han llovido sobre nuestro partido.

Y sin embargo, el consuelo que tenemos para tanta desdicha es bueno. El partido posibilista nos distrae de lo principal, para seguir haciendo el papel de acusador sempiterno de nuestros hombres. ¡Ay *Graduador*! que siempre seas el mismo.—¿Nada le dice á ese diario la abnegacion de nuestros soldados?—¿Nada le dice la prudencia de nuestros correligionarios de la que no han podido hacerles salir los rudos ataques de que han sido objeto?

La lucha terminó, y ahora es fácil que lo reconozca, y terminó probando que somos un partido organizado, que sabemos medir nuestras fuerzas aun con los mas aguerridos.

Sin rectificacion de *listas*, sin apoyo alguno, casi sin otra manera de poder luchar que armándonos de paciencia, hemos respondido á las órdenes del comité como buenos, y puesto hemos fuerzas ante fuerzas. Esos colegios del Cármen, Consistoriales, Teatro y San Francisco lo dicen, léanse los resultados parciales de los dias de eleccion y resúmen y se verá si tenemos razon para estar orgullosos.

Nosotros no nos proponíamos triunfar, porque ya digimos ayer que quien hace las elecciones las gana en esta España de pan y toros; pero necesitábamos probar nuestra prevision política al augurar lo sucedido y estamos contentos de no habernos equivocado.

* * *

Hé aquí el resúmen de la votacion de ayer, último dia de eleccion, en la que han tomado parte 174 electores democráticos-progresistas.

No se olvide que somos de los malditos por los confeccionadores de listas al estilo conservador-liberal.

CONSISTORIALES.

Constitucionales.

Don Cárlos Chorro Zaragoza. . . .	80
» Juan Maluenda.	39

Conservadores.

Don Isidoro Campos.	39

Posibilistas.

Don Juan Poveda Garcia..	13
» José Forner Pascual del Pobil. .	15

Demócratas-progresistas.

Don Manuel Ruiz Carratalá.. . . .	20

TEATRO.

Constitucionales.

Don Jorje Barrera.	18
» José Torrent	15
» Luis Mas Font.	13

Conservadores.

Don Enrique Ferré..	17

Posibilistas.

Don Rafael Beltran.	10
» José Viciens.	10
» Rafael Tejeiro..	12

Demócrata-progresista.

D. José Mollá.	9

SAN FRANCISCO.

Constitucionales.

Don Tomás Tato.	19
» Alfredo Javaloy.	24

Conservadores.

Don Luis Alberola.	28

Posibilistas.

Don José Ausó y Arenas	12
» Rafael Abat.	11

Demócratas-progresistas.

Don Juan Antonio Rodriguez	4

CARMEN.

Constitucionales.

Don Antonio Mandado.	12
» Vicente Campos	8
» José Verano.	12
» José María Celdrán	8

Conservadores.

Don Terencio José Javaloyes. . . .	23

Posibilistas.

Don Eduardo Carratalá.	10
» Wenceslao Alted.	8
» Manuel Santandreu.	17
» Remigio Gamarra.	10

Demócratas-progresistas.

Don Antonio Orozco Galiano.	7

Santandreu ha salido con Javaloyes en el Cármen.

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

SEGUN LEON SAY.

Lo que ocurre en Francia respecto del aumento de ingresos, á pesar de haberse rebajado varios tributos, no debe sorprender á los que comprendan cuanto gana en un pais bien regido la riqueza que se desenvuelve en buenas condiciones. No debe creerse, sin embargo, que el fenómeno hoy observado en la nacion vecina es un resultado indefectible del alivio de los impuestos, aisladamente considerado. Para que una nacion llegue á obtener tales efectos, es necesario primero que se someta á grandes sacrificios y pase por un periodo de preparacion costosa.

La Francia, despues de la guerra franco-prusiana, se impuso cargas pesadísimas que el pais aceptó sin quejarse, anteponiendo el patriotismo á la conveniencia particular.

Una vez cubiertos todos los servicios ordinarios, fomentadas las obras públicas, facilitado el trasporte de las mercancias, en una palabra, puesta la riqueza pública en condiciones de productividad que pudieran ensanchar la esfera de la tributacion en número de partícipes, los impuestos han podido rebajarse con tal seguridad de que esto no perjudicaria al Presupuesto que, al atacar la oposicion al gobierno con los recelos de que se debilitaban los ingresos, respondió el ministro de Hacienda que, por el contrario, se atrevia á pronosticar que la recaudacion sería mas nutrida y vigorosa, y así en efecto ha acontecido. A 164 millones de francos ascendió la rebaja que en 1880 se hizo en los tributos; y despues de formarse el presupuesto contando con esa baja, las recaudaciones obtenidas han superado á las previsiones votadas en la forma siguiente:

	Francos.
Enero.	18.572.000
Febrero.	18.882.000
Marzo.	14.443.000
Total.	51.897.000

En efecto, ha recaido principalmente sobre los derechos de trasmision, timbre, aduanas, consumos, correos y telégrafos, es decir, sobre todo aquello que denota actividad en los negocios y mayor capacidad de consumir en las familias. En España no podríamos conseguir esos resultados por medio de grandes alivios, sino despues que durante una série mas ó menos dilatada de años hubiera hecho el pais los sacrificios necesarios para terminar los ferro-carriles,

construir canales, rectificar rios, colonizar baldios, en una palabra, creando la base de los impuestos, que solo reside en la consolidacion de la riqueza pública; pero entiéndase que no constituye esa riqueza tan solo el suelo, que es hoy el que mas contribuye entre nosotros al Estado, sino que es mucho mas valioso y mas abundante en recursos públicos el movimiento que se establece por el tráfico de los hombres entre sí y por la creciente satisfaccion de necesidades constantemente renovadas.

Por eso en las naciones de mucha actividad son los impuestos indirectos sumamente productivos y permiten aliviar las contribuciones directas, y sobre todo la territorial, por cuanto importa fomentar las explotaciones agrícolas, á fin de que la abundancia de productos dé márgen á mayor movimiento mercantil.

Cuando Leon Say sostenia en Francia la conveniencia de rebajar 40 millones de francos en la contribucion territorial, desenvolvió ideas nuevas, naturaleza del tributo que pesa sobre la propiedad territorial.

No rechazaba en absoluto la teoría de que la contribucion territorial no es una verdadera carga, porque en las trasmisiones de bienes sólo los valoran los adquirentes por un capital líquido, para cuya deduccion se tienen en cuenta los tributos, lo cual viene á ser lo mismo que dejar colocado á un interés igual al importe de la contribucion la parte del valor total de una finca bastante á representar ese interés, ó para mejor explicacion, el adquirente de una propiedad la valora de modo que la renta se componga de dos elementos; el uno, la porcion que baste para el tributo; el otro, el interés líquido del capital que se entrega.

Pero esto que en realidad pasa en las trasmisiones, no ocurre en la creacion de la propiedad. El que pone en cultivo una hacienda rural, el que edifica una casa, pierde en la primera venta la capitalizacion del tributo, y como lo que debe fomentarse es la creacion de riqueza territorial, es mas atendible este fin que las vicisitudes sucesivas de una propiedad.

Reconociendo, sin embargo, que hay algo de verdad en considerar el impuesto territorial como incorporado al precio de las propiedades, rechaza la consecuencia recíproca en cuanto á la rebaja de la contribucion.

Creian algunos que el alivio del tributo podia ser capitalizado por los propietarios á quienes se suponia que el Estado hacia un regalo.

El impuesto territorial, segun Say, puede considerarse como la porcion de tierra sobre que descansa la renta del Estado. Si el impuesto sube, se da mas extension á esa copropiedad, si el impuesto baja, es como si devolviese cierta cantidad de terreno retenida.

Para Say, además, la contribucion territorial debe ser mas baja proporcionalmente en la riqueza rústica que en la urbana, y esto, entre otros motivos, porque el beneficio del alivio en los bienes rurales recaeria sobre el trabajador agrícola, que quedaria mas apegado á sus labores, contribuyendo por ese medio á evitar que la poblacion rural no se desnivelase yendo á acrecentar la de las grandes poblaciones.

No es el Sr. Say muy amigo de los catastros, que cada vez que se renuevan exigen dilatados estudios preparatorios, quedando siempre imperfectos y en estado de ser incesantemente renovados. Esto prueba que en Francia ocurren idénticas dificultades que en España, donde ya vamos para cinco años desde que se decretó la reforma de amillaramientos sin que hayamos adelantado gran cosa.

Verdad es que en paises donde el impuesto se funda en tipo bajo, las desigualdades que puedan resultar en la graduacion de la riqueza no afectan en grandes proporciones al propietario, y entonces pueden adoptarse medios de repartimientos fundados en distinta base que la del catastro.

Tambien en esos paises desaparecen las diferencias entre terrenos y comarcas, porque alcanzando á todas las localidades el beneficio de las buenas comunicaciones, los productos van á los mercados con idénticas ventajas.

De todos modos, hemos creido oportuno hacer notar la tendencia á aligerar de cargas la propiedad territorial en otras naciones, que dan mucha mas importancia á los impuestos indirectos.

Contrasta la conducta de nuestro digno correligionario D. Antonio Orozco Galiano, candidato para concejal por el distrito del Cármen, que no se ha acercado á dicho colegio, con la seguida por el redactor del *Graduador* D. Manuel Santandreu, candidato posibilista por el mismo distrito, quien no ha abandonado el colegio electoral ni un solo instante en estos dias de eleccion.

Hasta aquí la conducta del Sr. Santandreu puede apreciarse con cierta tolerancia, pero hemos sabido que aseguró á un correligionario nuestro que pedia papeleta demócrata--progresista, para emitir su sufragio, «que allí no se votaba candidato nuestro, y si la queria posibilista.»

La contestacion fué digna, como merecía ese reclutador de votos para ser concejal, y nuestro amigo votó al candidato demócrata-progresista.

Hemos tenido el gusto de tener á nuestro lado, ayudándonos en los trabajos electorales, el consecuente demócrata--progresista D. Francisco Soler, á quien despues de estar agradecidos por su valiosa cooperacion, lo hacemos constar para que sirva de gobierno á sus amigos y correligionarios de San Vicente.

Ya que *El Graduador* es tan aficionado á estadísticas, sírvase hacer constar que sus candidatos han salido en union de conservadores y constitucionales, dígalo sino la candidatura del Cármen.

Conste, y no hable tan fuerte como acostumbra para estraviar la opinion pública.

Dice *El Constitucional* de ayer:

«*La Union Democrática* forma pocos comentarios de lo que sucede en estas elecciones, cuando tiene muchísimos motivos porqué quejarse en la cuestion de confeccion de listas. Todo se andará con el tiempo, tenga paciencia nuestro apreciable colega que siempre no han de mandar los conservadores para coartarnos el derecho de votar.»

Si le parece al órgano ministerial que hacemos pocos comentarios, tenga por seguro que es porque nos faltan parabras para espresar la indignacion que sentimos ante todas las fuerzas unidas para combatir la candidatura de nuestros amigos y correligionarios.

Ponga, sin embargo, todo lo que crea de mas duro y enérgico para condenar la política de las coacciones, y cumplirá con nuestros propósitos.

Nuestro estimado colega *El Constitucional* de ayer confirma todo cuanto hemos venido diciendo durante dos años del posibilismo alicantino, y mas particularmente del *Graduador*; es decir, que está mal representado en la prensa el posibilismo, y por eso tiene hecho á su alrededor el vacío—textual del *Constitucional*—¿Se convence ahora el diario posibilista de que está desautorizado para hablar de cortesía y deberes del periodismo?

Periódicos que han desautorizado al *Graduador* que recordemos:

La Correspondencia de Alicante, periódico local en 1877.

El Eco de la Provincia, local.

El Constitucional, local.

A nosotros nos pareció lo mismo que á los demás colegas, y nos pagó con retirarnos el cambio.

¿Aprenderá *El Graduador*? ¿Será bastante esto? Sino recuerde lo que dijo un periódico de Valencia. Los posibilistas alicantinos sepan tambien que no tienen órgano que sepa defenderlos.

Deseamos el alivio en su penosa dolencia á la Excma. Sra. D.ª María Luisa Santonja, téngalo presente su familia y hágalo constar nuestro colega *El Graduador*, por quien nos enteramos del estado poco satisfactorio de la salud de tan distinguida dama.

No estén orgullosos los constitucionales ni conservadores de habernos vencido.

Hay derrotas que son triunfos y esta es una de ellas.

¿Cuando lucirá el sol de la justicia?

De Villajoyosa hemos recibido el siguiente telégrama:

Villajoyosa 4 (4,44 tarde.)

Sr. Director de La Union Democrática.

Verificadas elecciones.—Existen 1174 electores.—Tomado parte 413, obtenido conservadores liberales 373 votos, nosotros 40, á pesar de los esfuerzos de aquellos para mermar nuestras huestes.—Martinez Esquerdo.

A la manera de discurrir que tiene *El Graduador*, no debiéramos contestar; pero por diferenciarnos de quien ha estado *mudo* á nuestras preguntas durante dos años, le diremos por segunda vez que ningun orador en el banquete del 5 de Marzo último, dijo que la forma de gobierno fuese accidental. En cuanto á si habia allí enemigos nuestros, parece que sí, pues se introdujo algun redactor del *Graduador* que nos hace cruda guerra como si fuéramos conservadores-liberales.

Esa es la consigna.

El Graduador juzgado por *El Constitucional* periódico muy sensato é ilustrado:

. . . .

«El solo se ha hecho el vacío á su alrededor; á sus intemperancias debe la desgraciada situacion en que se encuentra.

Su manera destemplada, sus formas bruscas, su pasion, su ceguera, le ha perjudicado extraordinariamente.

Y nunca hizo propósito de enmienda, nunca confesó su culpa; por eso con sus colegas no halló jamás medio de avenencia alguno.»

¿Qué dirá á esto el volteriano *Graduador*? ¡Oh, la justicia tarde ó temprano se hace!

Otra chinita del *Constitucional*:

« . . . .

Seria el primer mérito que contrajese con la justicia nuestro despechado colega.

Pero á él le sobra todo, vive con su soberbia y le basta.

La soberbia que siembra vientos y recoge tempestades.

Hoy mas que nunca tiene ocasion de conocerlo; hoy recoge los frutos de todo lo malo que ha sembrado.

Él mismo confiesa que todos son contra él.»

A pesar de todo, *El Graduador* seguirá creyendo que es el periódico modelo.

Sentimos vaya perdiendo terreno y toque tan cerca los desengaños.

De *El Liberal*:

«Ayer salió de Madrid con direccion á Valencia el Sr. D. Estanislao Figueras, para asistir al banquete y *meeting* que los autonomistas antipactistas de aquella ciudad celebrarán el dia 8 en obsequio de aquel hombre público.

En la estacion fué despedido por gran número de amigos, acompañándole en su viaje los conocidos demócratas Sres. Sardá, Chies, Delgado y Villamar.

A su llegada á Alcazar fué recibido por gran número de demócratas de aquella localidad y comisiones de los pueblos de Criptana, Quintanar, Herencia, Socuéllamos y otros pueblos limítrofes, recibiendo entusiastas manifestaciones de afecto el Sr. Figueras.

Parece que el propósito de dicho señor era el de detenerse anoche en Villarrobledo, en casa de su antiguo amigo el ex-diputado republicano D. Francisco Valero, que en union de otros exdiputados le acompañarán á Valencia.

Cartas que de dicha ciudad hemos visto dicen que el banquete y la reunion tendrán gran importancia por la calidad y el número de los asistentes.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris 3.—Son muy exageradas las noticias publicadas por varios periódicos ingleses acerca de los combates ocurridos entre los franceses y los khrumirs.

Dichas acciones, en las cuales los franceses han obtenidp siempre la victoria, no han tenido la importancia que se les ha atribuido.

En vista del escándalo que han causado las revelaciones hechas por algunos intermediarios acerca de la conducta del cónsul de Italia en Túnez, sobre la participacion de éste en el periódi-

co árabe *Mostakel*, se asegura que el gobierno italiano va á disponer el inmediato relevo del Sr. Maccio.

Paris 3.—El *Diario de los Debates* publica un despacho de Panamá, diciendo que los trabajos para el Canal interoceánico están en plena actividad.

Londres 3.—El diputado Sr. Dillon, jefe de la Liga agraria, ha sido preso.

Es inminente la prision del Sr. Bremman, secretario de la misma Liga.

El *Daily Telegraph* asegura que ha surgido una disidencia en el seno del gabinete inglés sobre el proyecto de ley relativo al juramento de los diputados.

Añade que dos ministros han manifestado el propósito de presentar la dimision.

Oran 3.—Han sido cojidos numerosos objetos de contrabando de guerra cerca de la frontera de Marruecos.

Paris 3.—La reina Isabel dió ayer un gran banquete en honor del duque de Fernan-Nuñez, asistiendo una brillante concurrencia.

REMITIDO.

Sr. Director de La Union Democrática.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: He de merecer de su bondad, se digne dar cabida en su ilustrado periódico, á las siguientes líneas, con lo cual, á la par que contribuirá al restablecimiento de la verdad y de la justicia, dispensará un señaladísimo obsequio á la que con este motivo se repite su S. S. Q. S. M. B., —Maria de los Dolores B.s V. de Berges.

El lúnes 25 del pasado mes y cuatro horas de su tarde, penetraron simultáneamente en mi casa habitacion calle del Cármen de esta ciudad, y en una hacienda de mi nieta que administro, y en la que me encontraba á la sazon, sita en la Universidad de San Juan, los agentes de la autoridad, practicando en ambas partes un escrupuloso registro, con el mismo ó mayor aparato si cabe, que si se tratase de un crimen horrendo, á cuyos actos arbitrarios no me opuse, para colocarme en condiciones de demandar estricta justicia de los Tribunales y de la opinion pública, por una vejacion tan inconcebible, tan injusta, y tan fuera de lugar, que no solo lastima mi honra y vulnera mis derechos, sino que redunda en descrédito de las instituciones liberales que nos rigen, que han sido siempre refractarias de los reconocimientos y visitas domiciliarias.

¿Qué se buscaba en mi casa? ¿Qué se pretendia encontrar en la que un dia fué morada de uno de los ciudadanos, mas queridos de un hombre respetable por su posicion y acendrado amor á la libertad, por lo cual en diferentes ocasiones no ha titubeado en esponer su vida? ¿Qué se esperaba hallar en la casa mortuoria de don Cipriano Verjez, ex-alcalde de esta ciudad, decano de su ilustre Colegio de abogados, vicepresidente de la Diputacion provincial, en cuyo salon de sesiones figura su retrato costeado por la provincia? ¿Por qué ese atropello á su viuda? ¿Se trató de abusar de su debilidad? ¿Fué blanco de alguna grosera intrigra? La imaginacion se pone en tortura, la mente forma mil congeturas, y nada en claro podia deducirse, pero como lo que pretendo, á lo que aspiro, es á la luz, en su busca he hecho indigaciones, y de ellas resulta que la órden partió del Sr. Jefe Económico de esta provincia, por el delito de ocultacion de tabaco sustraido de la Fábrica.

Descarto pues mis acusaciones ante el severo tribunal de la opinion pública á los Sres. Gobernador y Juez de 1.a Instancia, que únicamente prestaron auxilio y concedieron autorizacion para el registro, y me limito á preguntar á la autoridad económica, ¿con qué datos, con qué antecedentes y por qué motivo se fijó en mi casa y no en otra? Crea dicho señor que Alicante entero y su provincia se han de hacer solidarios de injustas aspiraciones, al reclamar una honrosa reparacion, y han de calificar cuanto menos de ligereza el registro de la morada de una señora octogenaria, que á pesar de su avanzada edad, está dispuesta á no tolerar semejantes abusos, por ella y por el respetable nombre que lleva.

Si hubo una denuncia en forma, de ella responderé ante los tribunales con la cabeza erguida y la conciencia tranquila, si ha sido una vil supercheria fraguada á la sombra de la impunidad, á los mismos tribunales compete velar por el santuario del domicilio, por la tranquilidad y por la honra de las familias, por ser la égida protectora de tan sagrados intereses.

Abrigo la confianza de la mas completa reparacion, pero á pesar de ello, bueno es que la opinion no se estravie con gratuitos y depresivos comentarios, y el público forme concepto exacto de lo ocurrido. Cosa que no he realizado antes confiada en que por el Sr. Jefe Económico se me diria el nombre del autor de la falsa delacion, y como no lo ha hecho, por razones que yo respeto, de conformidad á la protesta que hice en mi casa á dicho señor y con la cual él estuvo de acuerdo, he quedado en libertad para reivindicar mi honra ofendida, por medio de la prensa y para ejercitar las acciones que puedan asistirme ante los tribunales de justicia.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

En virrud de acuerdo de la Excelentísima Corporacion de mi presidencia, fecha 29 del mes último, se saca á pública subasta el arrendamiento de los derechos y recargos del impuesto de consumos, cereales y sal, y la tarifa local sobre artículos no comprendidos en las generales del Estado para los tres años económicos 1881-82, 1882-83 y 1883-84.

Dicha subasta se celebrará el dia 20 del actual, á las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo el tipo y condiciones que desde esta fecha están de manifiesto en la Contaduria municipal todos los dias no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, para que puedan enterarse de ello todas las personas á quienes pueda interesar.

Alicante 3 de Mayo de 1881.—Cárlos Chorro.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, la comedia en tres actos, *La veu de la consensia*—La pieza en un acto, *La chala*.

A las 9 en punto.

Entrada general, 3 rs. media 2 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACADEMIA DE FRANCÉS
POR
MONSIEUR P. AMALRIC.

¡No mas gramática Ollendorf!

Veinte y dos años de experiencia adquirida en la enseñanza de dicho idioma en las primeras capitales de España, donde he estado en lucha abierta con varios profesores y sus métodos; los cuales ofrecian enseñar el francés en ochenta lecciones, otros en cien y en seis meses y tambien sin libros, con hojas volantes escritas ó compendios ó cuadernos, etc.

A pesar de sus ofertas, todos estos profesores que no han podido hacer ni un solo alumno mediano y que se han visto caer por ellos mismos, son bien conocidos en muchas capitales de España, donde los apellidan «engaña bobos.»

Mi método es simple y fácil y sobre todo puramente francés.

Los señores franceses que tengan niños y deseen que éstos estudien el francés, como en los colegios de Francia, podrán hacerlo conmigo y mi señora.

Los señores que hayan aprendido francés sin perfeccionarlo, podrán hacerlo conmigo, segun sus deseos.

Clase de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil.

Se enseña á traducir en tres meses.

Mr. Amalric, dá lecciones á domicilio en el colegio «La Educacion,» en el de señoritas de Santa Catalina, y en su casa, calle de Mendez-Nuñez, número 25, piso segundo, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

VINS ETRANGERS.
BAYROU FRERES.
NEGOCIANTS CONSIGNATAIRES.
CETTE (FRANCE.)
AVANCES SUR MARCHANDISES.

ACADEMIA DE FRANCÉS
Y GIMNASIA.
DIRIGIDA POR MM. PALLAS.
18, *Calle de San Francisco*, 18.

Estos profesores se recomiendan á todas las personas que deseen aprender el idioma francés, con una buena pronunciacion, un buen estilo y en poco tiempo. Además, habrán clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, caligrafía, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

No solamente se enseña el francés sino todas las asignaturas que comprende la carrera de comercio.

Los discípulos de francés podrán si gustan aprender la gimnasia con tres pesetas al mes, y la contabilidad en partida doble y la caligrafía, sin pagar nada.

Lecciones de francés á la academia y á domicilio para ambos sexos de cualquier edad.

Honorarios convencionales.

Para mas informaciones dirigirse á MM. Gabriel Pallás, Plaza de Isabel II, núm. 9.

GRAN BARATO.
SAN NICOLAS, FRENTE Á LAS FUENTES.

IMPORTANTE Á LOS CABALLEROS.

Se han recibido en este establecimiento grandes surtidos de géneros para trajes de caballeros y niños, todo á precios baratísimos, pues vendemos á 9 rs. ricas lanas en abundantes dibujos.

A 10 rs. un abundante surtido en preciosos dibujos y clase muy buena.

A 40 rs. trajes completos de 14 palmos, variedad de dibujos y gustos, á propósito para esta estacion.

A 44 rs. trajes completos tambien de 14 palmos clase superior.

A 48 rs. traje de lo mas nuevo que se conoce, así en gusto como en calidad.

A 52 rs. traje, un variado surtido, gusto que recomiendan los figurines.

A 56 rs. trajes lana pura en gustos, menuditos, alta novedad.

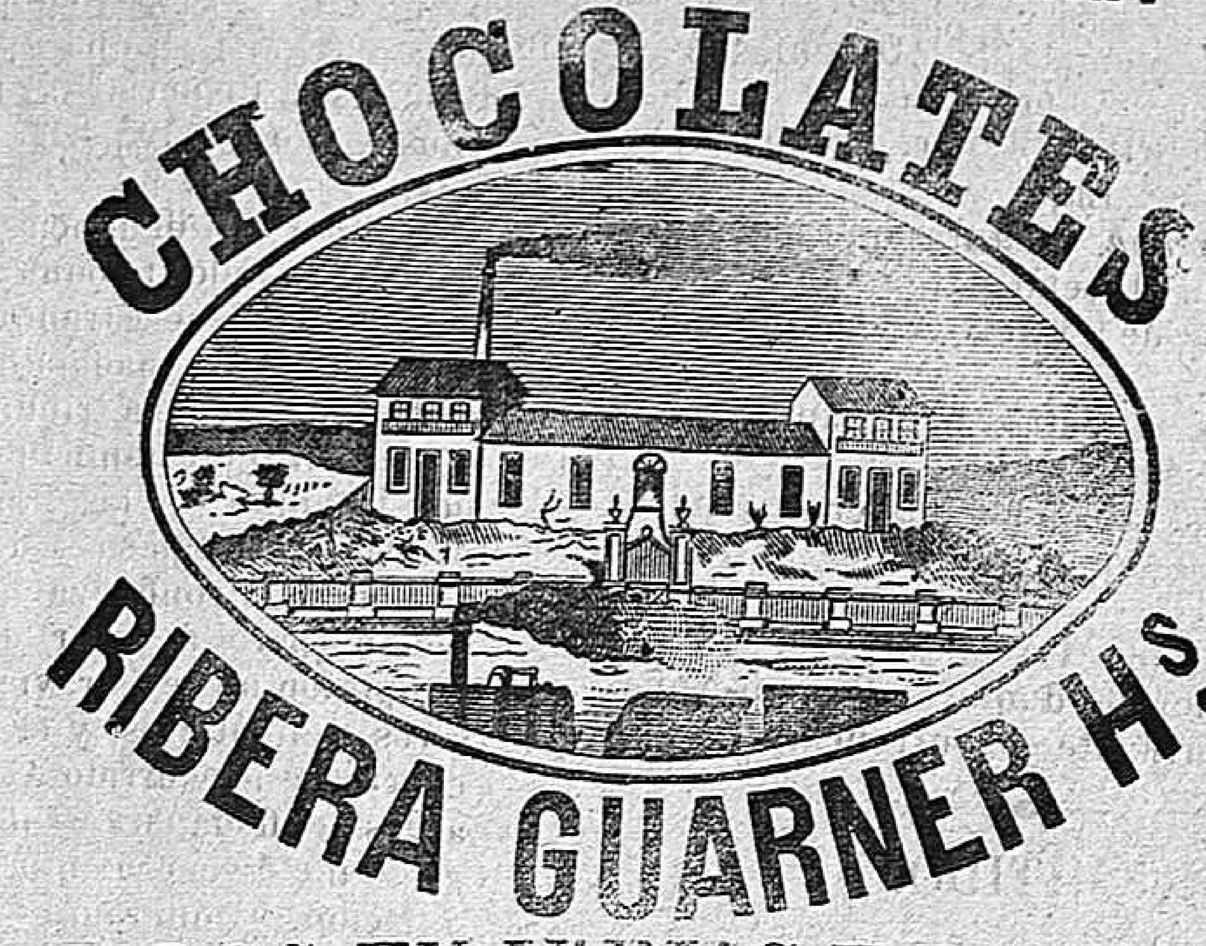
A 64 y 70 rs. trajes lo mas selecto y escogido, así en gusto como en calidad.

A 20 y 24 rs. ricas vicuñas y tricots, de lo mas superior que se conoce.

Córtes de pantalon, tenemos desde 20 reales hasta los mas superiores de estambres que vendemos á 28 y 30 rs. córte.

En elasticotines tenemos de todos precios

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre: destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fístulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sífilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumátismo*, la *Tisis*, el *Asma, etc., etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor Lechaux, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerias. — **Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 164, Burdeos.**

Lechaux

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL,
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

FARMACIA BELLIDO,
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

SOLUCION DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo, en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion*, *convalecencias penosas*, *clorósis*, *enfermedades escrofulosas* y en la *raquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Dr. Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28. IMPRENTA